Mártes 15 de Junio de 1886 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO III—Num. 783

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR

RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION

REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

BIBLIOTECA NACIONAL

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA-APARECE TODOS LOS DIAS
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL.................... $ M/N. 0.60
PROVINCIAS.................. » 0.75
EXTERIOR.................... » 1.00
NÚMERO ATRASADO............. » 0.05

Fuera del municipio de la Capital no se reciben suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P. M
106—CANGALLO—106

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PROXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LA ELECCION

Presidente, Juarez—Vice, Pellegrini

Ya se conoce el resultudo de la eleccion practicada antes de ayer en toda la República: con escepcion de las Provincias de Buenos Aires y Salta que han votado siguiendo las inspiraciones del Banco de Rocha, y la de Tucuman que ha dado una nueva prueba de la lealtad de los federales á la santa causa de Rosas, todas, incluso la Capital, han votado por las candidaturas del Gran Partido Nacional: el nombre del Dr. Juarez Celman y el del Dr. Pellegrini han sido aclamados á la misma hora por los Colegios Electorales en todas las capitales de Provincia.

Es el final de la dura prueba á que ha sido sometido el pueblo argentino: ha probado su honradez al resistir las seducciones del oro.

Aún cuando esta lucha no hubiese importado otra cosa, tendriamos bastante para colocar su resultado entre los mas trascendentales acontecimientos de nuestra historia contemporánea: un pueblo que no se vende, es un pueblo digno, moral y capaz de llevar á cabo las mas grandes empresas.

Por hoy nos basta apuntar ese hecho al insertar los telegramas que dan cuenta de la eleccion y que van en seguida.

Corrientes

Junio 14.

A FIGARO.

Quince electores dieron su voto por el Dr. Juarez para Presidente y por el Dr. Pellegrini para Vice.

No concurrió el elector Francisco Solar.

(Corresponsal).

—

Junio 13.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

Hoy reuniéronse electores de esta Provincia, eligiendo para Presidente de la República al Dr. Juarez y para Vice al Dr. Pellegrini.

La eleccion fué unánime, faltando solo uno de los electores, por enfermedad.

El pueblo festeja este triunfo.

Salúdalo.

J. F. Soler.

Córdoba

Junio 13.

A FIGARO.

Anoche una gran manifestacion popular recorrió las calles con banda de música y aclamaron entusiastamente al Presidente electo y al Vice-Presidente.

Se vivaba al Congreso Nacional, á los amigos de todas las Provincias.

El Dr. Juarez Celman ha recibido desde ayer hasta este momento, mas de tres mil quinientos telegramas de felicitaciones.

De todas partes de la República hay noticias del triunfo completo en once Provincias y la Capital.

Ha causado hilaridad la farsa de que se ha hecho objeto al fanático Dr. Rafael Garcia, votando por él para Vice-Presidente de la República como candidato de Buenos Aires, pueblo en donde es desconocido y que en todo caso le seria adverso por las ideas retrógadas de nuestro Juez Federal.

Anoche al entrar al teatro el Dr. Juarez y apenas sentado en su palco, una parte de la concurrencia se puso de pié saludándolo con aplausos.

Todo el dia de ayer su casa ha sido una verdadera romeria de gente.

La cuadra estaba llena de carruajes y apenas podia contenerse al pueblo que pugnaba por entrar.

El Dr. Juarez tuvo que salir repetidas veces á la puerta, porque el pueblo lo pedia á gritos.

—Ha causado honda impresion en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Rosa Gordon de Berraute, que acaeció anteayer.

—Mañana parte al Rosario la compañia de opereta que actúa en nuestro teatro.

—En Mendoza y otras Provincias se sabe que se preparan grandes fiestas en celebracion del triunfo del Partido Nacional.

(Corresponsal).

Catamarca

Junio 13.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

Tengo el placer de comunicarle que el Colegio Electoral acaba de proclamar por unanimidad á los Dres. Juarez Celman y Pellegrini Presidente y Vice de la República en el futuro período constitucional.

Al pueblo el galardon; pero á Vd., y al Comité que preside los honores merecidos del triunfo.

Reitero las seguridades de mi consideracion distinguida.

E. Maldones.

—

Junio, 13,

A FIGARO

El Colegio electoral votó unánimente para Presidente de la República por el Dr. Juarez Celman y para Vice por el Dr. Pellegrini.

Hay grande entusiasmo.

Andrés Villegas,
Presidente de la Asamblea.

Rioja

Junio 14.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

Colegio Electoral votó unánimemente por Juarez Celman, para Presidente; y Vice, Pellegrini.—Viva el gran partido que Vd. preside y nuestro digno gefe el General Roca.

Su amigo.

O. E. Pereyra.

—

Junio 14.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

El Colegio Electoral, eligió en este momento, Presidente de la República, al Dr. Juarez Celman y al Dr. Pellegrini, Vice-Presidente.

Felicítolo por este acontecimiento, esperado, sí; pero que corona la obra del gran partido que tan dignamente Vd. ha dirigido.

Salude á nuestros amigos.

F. V. Bustos.

Santiago

Junio 14

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

El Colegio Electoral, acaba de elegir Presidente de la República al Dr. Juarez Celman y Vice-Presidente al Dr. Cárlos Pellegrini.

Felicito en Vd. á todo nuestro partido.

José A. Orgaz.

—

Junio 14.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

Los 18 electores de ésta, han votado por nuestros candidatos Juarez y Pellegrini para Presidente y Vice.

No dudo habra sucedido lo mismo en la Capital y demás Provincias, quedando hoy coronados los esfuerzos patrióticos de nuestro partido.

Al felicitar al país y á los electos, felicito á Vd., bajo cuya presidencia ha luchado el gran Partido Nacional, con la virilidad y entusiasmo que inspiran las nobles causas.

Su amigo.

A. Rojas.

Jujuy

Junio 14.

A *Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*

Tengo el agrado de comunicarle que el Colegio Electoral, acaba de nombrar por unanimidad de votos, Presidente de la República, al Dr. Juarez Celman; y Vice-Presidente, al Dr. Pellegrini; reinando con este motivo gran entusiasmo entre nuestros amigos.

Aprovecho la oportunidad para avisarle haber tomado posesion del Ministerio de Gobierno de esta Provincia, ofreciéndole la seguridad de mi aprecio y consideracion.

Su amigo.

J. Carrillo.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO!...

ROCHA Y «EL CENSOR»

Sí Rocha hubiera escuchado los consejos de FIGARO, se hubiera evitado mas de una pisada de tramojo.

Pero, como él no cree sinó en los consejos que paga, se guardó siempre de tomar en cuenta los nuestros.

Así le ha ido!—En toda la campaña electoral que ha terminado, su marcha ha sido la de los pollos maneados: no se alzaba de un porrazo sinó para darse nuevamente contra el suelo.

Pasando de un error á otro mayor, de una caida ridícula á otra mas risible, se encuentra hoy en la situacion desesperada en que lo vemos.

Entre otros mil sanos consejos que le dimos, recordamos el que se referia á la fundacion del *Censor*.

—No lo haga—le decíamos. Eso es criar cuervos para que le saquen los ojos. Cuando Vd. le retire los dos mil patacones de subvencion que le pasa por intermedio del Comité Argentino, le ha de agradecer su munificencia con una patada de burro.

Pero, no quiso escucharnos.

Le dió la imprenta del *Debate*; le hizo dar diez mil patacones por el Banco de la Provincia; le tomó mil ejemplares del diario; le asignó despues como subvencion los mil patacones que esos mil ejemplares representaban; le hizo dar los avisos oficiales de todas las Reparticiones de la Administracion Provincial, etc.

—Mire lo que hace, mi doctor!—le gritábamos nosotros. Mire que va errado!... Mire que está criando cuervos que le han de sacar los ojos!

El Censor, por su párte, decia maravillas del grrran Rocha, del grrran Comité Argentino, del grrrran partido del doctor Rocha.

Niño que mama, no llora.

Pero todo se acaba en este mundo. Convencido Rocha de su impotencia para escalar la Presidencia de la República, dispersó el partido de enganchados que habia formado, disolvió sus clubs parroquiales, suprimió las subvenciones á los diarios mercenarios, y se dedicó á cuidar la Provincia que se le escapaba de entre las manos.

En esta situacion, *El Censor* se cree desligado y se separa por su propia cuenta protestando contra los procederes de Rocha, su protector, su benefactor, su generador.

Este, al sentirse mordido por su propio perro, sale á la prensa y habla de *su partido* en las columnas de *El Nacional* agregando que *El Censor* está «solo» en su protesta.

Y *El Censor* replica así:

« Porque, segun parece, para decir verdad
« y para opinar sobre las cosas es condicion
« indispensable tener delirio, tener partido,
« gentes y chusmas acuarteladas en conven-
« tillos clubs, á treinta patacones el bípedo,
« de á doscientos los montones de aquí y de
« allí, disponer de un Banco que suministre
« por alpha y omega, cuatro millones duros
« largos de talle, tirados á la calle para har-
« tar las jaurias y que nos vengan mañana á
« las puertas de casa, hambrientas todavia,
« nos amenacen con puñales, nos saquen los
« ojos con manos crispadas de ira á punto de
« clamar nosotros por la Policia para que
« arroje de nuestros umbrales la expresion
« mas concluida, mas patética de esa sobe-
« rania pública, que es nuestro escudo, nues-
« tra fuerza, nuestra opinion, y para decirlo
« todo en una palabra, nuestro partido.
« Escritores y periodistas: mojad vuestra
« pluma en esos albañales, que á nadie es
« dado levantar la frente para invocar, solo,
« el prestigio de la verdad! »

Vaya, mi doctor!—baraje ese trompo en la uña!—mire que es casaarilla!

Y sírvale esta leccion para en adelante: hay casos en que debe escucharse el consejo del enemigo.

"EL ÓRDEN"

El diario así titulado, ha cambiado de propietario, como se sabe. Los arruinados se han hecho á un lado para dar lugar á los que van á arruinarse.

La nueva Empresa anunció que, desde el lúnes próximo (ayer) introduciria importantes reformas, modificaciones ventajosas, aumento de personal, etc. Peró, se le olvidaba la mejor promesa para el público: una fumigacion prévia.

Conforme con lo anunciado, apareció ayer, en su edicion extraordinaria de la mañana.

Pero, apareció sin novedad.

Es el mismo *Zonzo* con las mismas alforjas: la misma declamacion federal.

Lo único que trae de nuevo es un nuevo salúdo á la prensa de la Capital, y el comienzo de una nueva defensa del asesino Monges intentado por Eduardo Gutierrez en forma de folletin.

Poca cosa—como se ve—muy poca cosa!

En nuestro concepto, no solo no valia la pena de anunciar tan poca novedad con tanto bombo, sino que estaba mejor como antes, en su papel insignificante de zonzo modesto.

Y si así se arruinaron los anteriores propietarios de la fea cosa, natural es que los que vienen se arruinen mas á prisa.

Le auguramos cuatro meses de vida.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

APROBACION DE LAS ELECCIONES DE LA CAPITAL

Ayer continuó en la Cámara de Diputados la discusion de las elecciones celebradas en la Capital de la República.

El Diputado Gallo que habia anunciado un discurso *sensacional*, preparado en cuatro dias y cuatro noches para contestar al que pronunció Leguizamon en la anterior sesion, pidió la palabra, despues de advertir á los que estaban á su lado y que son de la misma *camada*, que hicieran mocion de levantar la sesion en caso *oportuno*.

Táctica de los Gallo...

El *Bernardista*, que un dia alimentó la ilusion de constituir un *potentado* en el Norte, no contento con subyugar y tiranizar á Tucuman, como lo hace hoy, comenzó su meditada peroracion, manifestando, que habia sido provocado, que de otra manera no haria uso de la palabra.—Sin duda porque así se puede evolucionar mas rápidamente al rededor de los triunfantes, hasta calzar en cualquier cosa, siguiendo la práctica irigoyenista.

Dijo, que el partido nacional victorioso no tenia para que levantar los cargos que le hacian los ecaligados (lindo!), quienes, por consiguiente, estaban en el derecho y en el deber de injuriar de todos modos á sus adversarios, sin que estos levantaran su palabra para protestar y destruir la infamia y la ruindad de sus contrarios.

Que así se hacia en todas partes y en todos los Parlamentos del mundo, que los vencedores se dejen azotar por los vencidos!

Pasando á considerar la actitud del tristemente célebre Juez Tedin en sus ruidosos juicios de tachas, dijo que ese majistrado era un ángel, inmaculado é impecable, que habia obrado en esos asuntos no como un *partidario* de D. Bernardo Irigoyen, sino como Juez de verdad y justicia!

Citó leyes y precedentes norte-americanos con manifiestas desaprobaciones del Comendador Calvo que estaba sentado á su izquierda, para probar que la Cámara no podia juzgar de cómo se habian practicado esas elecciones y por lo tanto sus actos preparatorios y por *ende* la conducta y procedimientos observados por el Juez Tedin, cuyos fallos *sin ejemplo* sobre tachas de inscripcion no podian ser considerados por la Cámara, pues que ya eran *cosa hecha* é irrefutable!

Entrando á la cuestion política, declaró que la tirania y las inmoralidades (menos las de los Gobiernos de Tucuman, Buenos Aires y Salta) habian traido el concubinato de Irigoyen, Mitre y Rocha, aunque el segundo habia arrojado un baldon sobre el primero y el tercero, llamándolos *tradicion de sangre y calamidad pública*. Que la union de esos tres era muy moral!...

Habló de la justicia *federal*, como tabla de salvacion; sacó á bailar al Juez Quiroga de Catamarca, que como se sabe, es un idiota andante, tocó al de la Rioja, cuyos *juegos* políticos han sido denunciados antes de ahora, y no recordamos á quien otro nombró de la falange tediniana.

Concluyó el señor Diputado de ribetes y polvos dorados, vanidoso y desmonetizado, por lanzar una imprecacion de impotente contra la fuerza y la opresion, santificando la arbitrariedad y el abuso, lo que á su juicio era santo y bueno ante el *imperio de la fuerza*.

Gallo en su decadencia, ha mostrado bien á las claras, que cuatro dias no le bastan para hilvanar un discurso de Club, por mas que lleve apuntes y frases escritas para declamarlas en la Cámara.

El Diputado Leguizamon contestó la declamacion de su replicante, diciendo, que la vida pública se debatía en los Parlamentos, á donde el orador político no hablaba por sí sino á nombre de su partido, quien era responsable tambien de lo que aquel dijera ú opinara; que habia, pues, de esa manera, una responsabilidad solidaria y no anónima como la de la prensa, en la cual la *canalla* estaba representada por un testaferro, ó un redactor anónimo ó un quidam cualquiera sin responsabilidad ni honor.

Que le causaba suma sorpresa de haber oido criticar su actitud por haberse ocupado de la politica militante en su discurso anterior, cuando un miembro del Parlamento gozaba de amplias inmunidades para espresar sus ideas ú opiniones.

Que su actitud habia sido bien correcta y extrictamente ajustada á las reglas parlamentarias al analizar actos políticos de partidos adversos. Con este motivo, el orador pasó revista de los parlamentos de Francia, Inglaterra, Norte-América y España, citando viejos y recientes precedentes que concordaban con su manera de pensar.

Las citas que hizo y las anécdotas que refirió apropósito de ellos fueron muy oportunas y caian como lluvia de plomo sobre el discurso pronunciado por su contendor, que se afanó en probar que á D. Bernardo no se le debia dirigir ni una palabra de reproche, como tambien á Mitre y al calamitoso Rocha.

Sentimos el no poder dar una idea acabada acerca del discurso verdaderamente parlamentario del doctor Leguizamon.

Cuando la discusion estaba ya del todo agotada y cuando menos se esperaba, Gorostiaga, que habia estado en silencio como rebuscando alguna frase sonora para lanzarla como aves-

REMATES

VICENTE HOYO Y Ca.

MARTILLEROS PÚBLICOS

SE ENCARGAN DE LA VENTA Y LIQUIDACION DE

Mercaderías en general, bienes raices Establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para elio con una buena práctica y numerosa clientela

VICTORIA 31, PIEZA 6

perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6122 nacionales

Base 2|3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.

Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

QQ.--j11 vjl 18.

ADOLFO MASSOT

JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA

649-CALLE PERÚ-649

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Grecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.

Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus*.

Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.

Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribania del Secretario *Dr. D. Adolfo Lamarque* ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 43.

Nº 207—jn 15—jl 18

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una casa al Norte

Calle Tucuman 828

SIETE HABITACIONES

BASE DE VENTA: 6,266.61 PS. MN.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero.

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el segundo zaguan, calle empedrada y vereda de piedra. La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador, á dos cuadras del Colegio Normal y cerca de vias de tramway.

El terreno tiene 7 metros 20 centímetros de frente al Norte por 56 metros 27 centímetros.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Manuela Francisca Sanchez de Riera y mandada vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos.

Nota.—Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 10 á 12 a. m.

Nº 198--j6 v jl 11

CÁRLOS QUIRNO

JUDICIAL

DE

853 OVEJAS AL CORTE

Y

100 ARROBAS LANA

EN EL PUEBLO

de

LOBOS

(Y EN EL HOTEL DEL JARDIN)

EL JUEVES 24 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mejor precio y al contado por órden del Juez de Comercio, Dr. Lársen del Castaño, y en la ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Guillermo Shauly 853 ovejas al corte y 100 arrobas de lana, lo que se encuentra en poder de D. Tomás Ballerty.

El comprador entregará 200 pesos moneda nacional en garantía antes de la entrega, la que se hará despues de terminado el remate.

Escritorio del Rematador San Martin 68.

TT—J13 v24

RAMON ALVIS

JUDICIAL

EL VIERNES 18 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, tres yuntas de caballos de tiro, una de tordillos, otra de picasos y la otra de oscuros; por la ejecucion que sigue don Juan Duni contra don Augusto D. Acosta, la venta se verificará en la calle Larrea 221. Recomiendo por ser caballos de primer órden, no faltar á la hora indicada.

Por informes al rematador, Santiago del Estero 300.

Nº 203—j11 v18.

BOLLINI Y MURO

Remate Nº 1416

JUDICIAL

DE

UNA LINDA QUINTA

CON POBLACIONES

EL EL PUEBLO DE LUJAN

PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL SEÑOR

Don Martin Zufiaurre

GRAN PICHINCHA—GRAN OPORTUNIDAD

84 metros de frente por 131 de fondo

TASACION

626 NACIONALES

Base de venta: dos terceras partes

418 nacionales

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA DE REMATE

85-BOLÍVAR-85

EL MARTES 22 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al mencionado concurso, esta buena quinta situada en un paraje esplèndido con 3 piezas de material, techo de azotea, pozo de agua con brocal, cercada con postes de madera blanca y algun alambre, 1600 plantas de arboles de durazno, higueras, membrillos, peras, etc.

Atencion á la base: 418 ps. m|n.

En nuestra casa Bolivar 85.

OO—j8 v22.

POR LOS MISMOS

Remate Nº 1149

JUDICIAL

AL OESTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE CORRIENTES ESQ. MEDRANO

PERTENECIENTE

Á LA TESTAMENTARÍA DE DON MIGUEL ALTUVE

Espléndido terreno—Buen edificio

Local de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es BOULEVARD—Va á ser adoquinada y con tramway

Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion ALMAGRO

64 metros 84 milímitros de frente á la calle CORRIENTES

Por 57 metros 156 milímetros á la calle MEDRANO

TASACION

10,822 NACIONALES

Dos tercepas partes:

BASE DE VENTA

7214 NACIONALES

TÍTULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 16 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milimetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

OJO A LA BASE

7214 NACIONALES

RR—j12 vjl 16.

EMILIO C. QUIRNO

REMATADOR Y COMISIONISTA

68—SAN MARTIN—68

JUDICIAL

¡Al Norte!—¡Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 313

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

9 vs. de frente al sud por 70.30 cts. de fondo al norte

20 piezas—Tasacion bajísima

19,656.37 ps. m|n.—Base de venta

13,104.25—Vale el doble

—)o(—

VENTA AD-CORPUS

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Luis Wolter, la espresada propiedad y siempre que pase de las dos terceras partes de la base fijada para la venta la cual se encuentra edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 70 30 de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 20 piezas distribuidas del modo siguiente: 11 piezas de material, pisos de tablas, techos de baldosas y 7 piezas de madera con techos de zinc, dos galpones de madera id id, gallinero, 3 patios con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el primer zaguan.

Para ver el espediente, á la Secretaría de Raggio.

Nota.—El comprador dará 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68.

Nº 201—jn 10 v jl 11.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de la conduccion de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre la Estacion Sarmiento y Camañiaga, pasando por el Tatoral, Peña, Simbolar y La Dormida (Córdoba)

1ª línea, por mensagerías, Chumbicha á Catamarca; 2ª id, id id, Estacion San Martin á la Rioja; 3ª id, id id, ó silla correo Chumbicha á la Rioja; 4ª id, id id id id, Estacion San Pedro á Catamarca.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 5 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

MM—jn6 vjl5.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carril en el mismo punto y viceversa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Junio á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General.

KK—jl° v30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspondencia por vapor mensagerias y correo á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á San Javier y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX pel Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 20 de Junio á las 3 p. m.—A. BELMONTE Secretario General.

J. J.—m28 vju20.

OTRO

En ejecucion del decreto superior de fecha 14 de Abril último, llámase á propuestas por 30 dias para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de «Monte Hermoso» termine en la Estafeta Nacional de «Las Mostazas» pasando por «La Sirena».

La distancia entre ambos puntos se calcula en (50) cincuenta kilómetros.

La línea será de un conductor y su construccion se verificará bajo la inmediata vigilancia de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

El contratista pondrá los postes, que serán de palma negra,—correrá de su cuenta practicar el desmonte que sea necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos.

Quedará obligado á colocar postes de mayor altura, en la márgen de los rios y en los parajes que sea necesario, así como soldar fuertemente las ataduras.

Los materiales de fabricacion europea, como alambres é aisladores y sus accesorios, etc. serán suministrados por la Direccion General y entregados al contratista en Bahia Blanca siendo de cuenta de este su distribucion conveniente. Asi mismo correrá con la mano de obra y pondrá las herramientas necesarias.

Las propuestas serán hechas en papel sellado de (5 $) cinco pesos y acompañará un certificado del Banco Nacional por el que conste haberse depositado en títulos de crédito y á la órden del Director General, una suma que no baje del 5 °/. del valor total calculado del contrato.

El contratista deberá sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la ley de obras públicas y ocurrirá á la Direccion, en procura de todos los demás datos que necesite.

Los licitadores deberán sujetarse en todo á las presentes bases, y toda propuesta que no llene los requisitos exigidos será rechazada al ser presentada.

La Direccion se reserva el derecho de no tomar en consideracion ninguna de las propuestas que se presenten o aceptar la que juzgue mas ventaosa.

Las propuestas serán abiertas en la Direccion en presencia de los interesados el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*.

LL—jn9 v30.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Salta y los Valles, Calchaquies, tocando en Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana, La Viña, Guachipas, San Cárlos, Cafallate, Cármen, Molinos y la Poma.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 16 de Junio á las 3 p. m.—I. DE VEIGA Oficial 1°

DD—m. 18 vjun16.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra don **Próspero Rouaix**, por cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Tallaferro y Sanchez, el dia treinta del corriente en su casa de remate calle de San Martin número cincuenta y uno, de una propiedad del ejecutado situada en el pueblo de Dolores, en el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear, compuesto de terreno de 43 mts. 33 cts. por costado ó sean 1874 m 87 cts. cuadrados con un edificio que dá frente á dos calles, construccion de ladrillo en cal y barro compuesta de un almacen con sótanos, cuatro piezas, un zaguan á la calle de Estados Unidos, y otra pieza á la calle de General Alvear, cochera, caballeriza de madera y fierro á la misma calle, todas las piezas revocadas con cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, y umbrales de mármol y todas las demás oficinas necesarias y otras comodidades cuyo detal e es estenso. La tasacion es de tres mil quinientos ps. m/n. Esta propiedad se rematará con la base de veinticinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría que suscribe donde encontrarán las tasaciones y demás detalles.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886—*Adolfo Cordero*, Secretario, Cabildo 2° patio.

UU—j13 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Lucía White de Demaria** ya sean como herederos acreedores ó de otra manera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*José Agustin Novaro*

Nª 185 Jn5 vJ14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor don Gabriel Lársen del Castaño se cita á **Don Ramon Villanueva** por medio del presente que se publicará quince veces á fin de que en el términp de veinte dias comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta á practicar el reconocimiento de una forma que suscribe un pagaré valor de 440 pesos moneda nacional que ha sido presentado en juicio por don Benjamin ... dano y el cual tambien está formado por don Augusto D. Acosta—bajo apercibimiento de dársele reconocido en su rebeldía si no concurre.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1886.—*Miguel Repetto*.—Secretaría de R. Peralta, Cabildo.

113-j-3-v-17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á **Don Alberto Castello** que en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos se ha trabado inhibicion en sus bienes habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1886. *Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar, núm. 21.

Nº 200—Jn 8 v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la Nacion Dr. D Martin Bustos se cita á **D. Pedro Pablo Feú**, á fin de que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. José de Ba... contra D. Pedro Pablo Feú (su testamentaria) sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, que tramitan por la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1886 —*Federico Molino*, Secretario

Nº 204—jn12 v26.

Por mandato del Dr. D. José Marcó, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Gualeguay, Provincia de Entre-Rios, en el juicio seguido por D. Gregorio E. Moran con los sucesores del **Dr. D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldías, los Sres. Juan Cárrega, Juan Hart, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana**, sobre cesacion del condominio que se dice existir entre los nombrados, respecto de unos campos ubicados en este Departamento, que pertenecieron al finado D. Juan Bautista Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los citados sucesores del Dr D. Juan Lesly y D. Adolfo Saldias y los señores Juan Hart, Juan Cárrega, Guillermo Lesly y Dr. Manuel Quintana y demás personas que se consideren con derecho á dichos campos, para que concurran al juicio verbal que tendrá lugar el 28 de Junio entrante, á la una p. m. á fin de acordar los medios adecuados á la venta en remate para la cesacion del condominio ó su division, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar, y de que se les nombrará por representante al defensor de ausentes, caso de no comparecer.—Gualeguay, Mayo ... de 1886—*Cristino García*, Escribano actuario.

Nº 189—M28 v Jn 26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias al fallido **D. Santos Veares**, la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de una quiebra cuyo tenor es el siguiente:—Mayo 19 de 1886. En virtud del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 3 vuelta, dase por contestado en robeldia del fallido **Santos Veares** el traslado ... diente, y pase al Agente Fiscal en vista, notifíquese este acto al fallido por los periódicos y por el término de seis dias, haciéndose las publicaciones en los periódicos FIGARO y *La Razon*.—*Larsen del Castaño*.—Ante mi, *Juan Gonzalez*.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Juan Gonzalez*, Secretario. Casa de ... cla 2ª Patio.

Nº 193—jn...

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don **Pedro Castets**, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio don Juan Magdaleno en su domicilio, calle Belgrano núm. 151, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. ... del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo que dispone el art. 1567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez-Comisario don Francisco Gonzalez Arrascaeta, domiciliado en la calle de Tucuman núm. 591, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Repetto*—Secretaría de R. Peralta, Cabildo.

Nº 190—j1° v...

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1|2, casi esquina a Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presentes antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.

dl perm.

—Hay que hacerlo entrar en sospechas; que á papa fria, como le llama Lola, se infla-, se desespere, que cambie de carácter en una palabra. Vamos, Lolita, te lo entrego con entera confianza. Cuidado, caballero, que no tenga yo que arrepentirme. Combinen Vd. su plan.

Lola y el marido de su íntima quedaron solos.

En verdad que la situacion de ambos, así improvisada, tenia mucho de original y Lola quedó perpleja; su turbacion llegó á ser verdadera y le causaba embarazo soportar la mirada de burla del marido de su amiga.

—Y bien, señora, ya lo ha oido V.: me entrego y puede V. hacer de mi lo que le dé la gana.

—Caballero...

—Yo conozco distintos métodos de hacer el amor á las mujeres casadas. La reserva mas profunda, las citas misteriosas, las precauciones mas prudentes. Indiferencia completa delante de todo el mundo. Ese es uno de los sistemas mas puestos en uso.

Hay este otro: hablar tanto ella como él mal de sus mútuas cualidades, hacer ver que no pueden soportarse el uno al otro é inspirar por ese medio la mas ciega confianza.

Hay el amor fuelle, siempre suspirando sin pronunciar una palabra.

El amor escándalo, que vá diciendo por todas partes:—El marido es un infeliz y nosotros unos desvergonzados.

Luego tenemos el amigo íntimo que proporciona al marido otros goces mientras él... Vamos á ver, señora, elija V.: ¿cuál de estos géneros es el que vamos á representar en nuestra comedia? (Y es muy linda!)

—Yo no sé... murmuró Lola mas turbada.

—Vaya, haré por Vd. el mayor de los sacrificios...

—Cuál?

Al dia siguiente las dos amigas íntimas volvieron á encontrarse.

—Cómo te va, Lola?

—Déjame, querida amiga, déjame, estoy lo mas arrepentida...

—Si? Qué hay? Es necesario que me cumplas tu promesa. La verdad, dime la verdad.

—Pues bien, hiciste mal en dejarnos solos. Tu marido, que parece muy práctico en eso de hacer el amor, me propuso varios sistemas... Yo elegí el de las sorpresas.

—El sistema de las sorpresas! Y cómo es?..

—Esperar un momento propicio en que el marido llegue. Arrodillarse entónces y fingir una declaracion á quema ropa.

—Y dió resultados?

—El mas pésimo que puedes imaginarte. Todo te digo que estoy arrepentida.

—La verdad, toda la verdad. Me pones en ascuas.

—Estábamos solos cuando sentimos ruido. Él es!—dije, y tu marido se arrodilló y empezó la comedia.

Pero no era Pepe, sino un sirviente.

—Figúrate qué vergüenza!

El sirviente se vá. Tu marido se rie y yo... naturalmente, no me rio.

Vuelve á sonar ruido y vuelve á arrodillarse; pero, hija, con tal vehemencia me habló entónces que lo que debí mirar como una ridícula escena me pareció de veras...

—Hizo alguna demostracion inconveniente...

—Como nadie aparecia tuve que retroceder porque se me acercaba demasiado.

—Ah, infame!

—Y tan infame, hija, que se atrevió á tomarme las manos y...

—Y?... Acaba!

—Y me abrazó.

—Pero en broma?

—Yo no sé si fué de broma, lo cierto es que estaba tan disgustado que cuando efectivamente llegó Pepe le prohibí que volviera á arrodillarse. Te devuelvo tu marido, amiga mia, no sirve para mi objeto. Voy hacer que cambie de genio, sin necesidad de gastar bromas con hombres como tu marido.

ADAM.

SECCION ELECTORAL

GRAN PARTIDO NACIONAL

Candidatura JUAREZ CELMAN

La Secretaría de la Comision Directiva del Comité General, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m.—Reconquista 46 (altos).- LOS SECRETARIOS sl

—

CATEDRAL AL NORTE

Se avisa á nuestros correligionarios que la Secretaría de este Centro ha quedado instalada en la calle 25 de Mayo Nº 242. Estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los Secretarios.

—

¡Nunca! Jamás habrá otra oportunidad

Crea usted: si desea obtener un buen RETRATO por poco precio, debe ocurrir á la Fotografía de

M. VASQUEZ & Hno.

GRAL. LAVALLE 378 — GRAL. LAVALLE 378

BUENOS AIRES

RETRATOS ELEGANTES

Solamente por unos pocos dias estos

PRECIOS:

Sobre porcelana, tamaño Album	5.00
Tarjeta visita, docena	2.00
Id abrillantadas, id	4.00
Id Album id	3.00
Id mejores id	4.00
Id id negras, finas id	6.00
Id id abrillantadas, docena	10.00
Id promenade id	8.00
Id mas finas id	10.00
Id Paris Portrait id	12.00
Id mejores	15.00
Id Salon	20.00

Nº 208--j15 vjl 15.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se avisa á los correligionarios de la Parroquia que la Secretaria se ha trasladado á la calle Tacuarí 450 y que permanecerá abierta todos los dias de 7 á 10 p. m. —*Los Secretarios.*

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.—Funcion para el 15 del corriente

14ª funcion de abono, la ópera MEFISTOFELE.

Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.

A las 8 en punto.

Precio por noche: Palcos altos con 4 entradas 30 nacionales, id de cazuela 4 id 15 id, tertulia-balcon con entrada 9 id, id alta id 6 id, id de orquesta id 6 id, luneta de cazuela id 1.40 id, asiento de paraiso id 2 id, entrada general 2 id, id de paraiso 0 80, id de cazuela 0.60 centavos.

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A Aguirre.

Martes 15--Funcion

Pondrase en escena MARINA y LA DIVA

A las 8 en punto.

PREVENCION—Las delanteras de Paraiso que desde esta fecha estarán numeradas, tendrán el precio de 50 centavos.

Nota--Queda abierto el segundo abono de **30** funciones con un **20** por ciento de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Junio 15—

ORPHÉE AUX ENFERS

Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 °/o.—*La Empresa.*

Politeama Humberto I—Calle Europa y Piedras—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director D. Pablo Raffetto (a) 40 onzas.

Dos compañías unidas.

Brillante funcion: la zampillaerostacion de los hermanos Podestá.

Funcion todas las noches con variacion de programa y un sin número de pantomimas nuevas. Domingo y dias festivos, dos funciones.

La Florida—Domingo 20 de Junio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.

Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.

Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.

Nota—Habrá Romerias todos los domingos y dias de fiesta, siempre que el tiempo lo permita.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. f11 perm.

MARIA CANDELARIA ROCA DE MURRAY

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Junio de 1886.

Su esposo Patricio J. Murray, sus hermanos Mauricio y Luis J. Roca y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, el dia de hoy á las 9 1|2 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Cerrito 351.

Nº 206 - j15 v15.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el paraje denominado «El Globo», conteniendo varios objetos y el cual es de las dimensiones siguientes: Eslora 3 metros 65 centímetros, manga 1 id 35 id; puntal 0 id 60 id. Está pintado de color plomo y la borda de negro, tiene á proa una defensa de cuero como de dos metros y dicha embarcacion es casi nueva. — Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—P. A. J., *Goyena*, Oficial Mayor.

S S.—jn 13 vjl 16,

Casa quinta en Flores El que tenga una casa quinta en el predicho partido de Flores, y quiera alquilarla por un año, con ó sin contrata, puede ocurrir á cualquier hora del dia en esta imprenta donde encontrará al interesado.

Se desea que no diste mucho del tranvia y que su precio sea módico.

Aviso al público Habiendo llegado á mi conocimiento que **Da. Celia Deroseaux de Perez**, trata de vender é hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 211, la que aparece haber comprado á **José R. Perez** (hoy su esposo y oficial de mesa en la secretaría del doctor Lamarque, Juzgado del doctor Molina Arrotea), prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que con fecha 2 de Diciembre el señor Juez ha ordenado la suspension de dicha venta por haberme presentado promoviendo la accion de nulidad del título ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaría del Dr. Lódola, Cabildo—Firmado—ESTANISLAO BAYO. Nº 202—j11 v25.

Piezas Se alquilan, una, dos ó mas en la calle Defensa núm. 494.

Ocurrir allí que encontrarán con quien tratar.

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el «Arroyo Verde» (jurisdiccion de la Sud-Prefectura del Puerto de la Paz) y que actualmente se encuentra depositado en dicha reparticion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á los reglamentos vijentes. Dicho bote está pintado de blanco y es de las dimensiones siguientes: 18 piés de largo, 6 id de manga, 2 id de puntal.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1886 —P. A. *Goyeaa*, Oficial mayor. E E—m21 vjn19

Pianos Se compran, se paga mejor precio que en cualquier parte. Antes de mandarlos al remate dése aviso á la calle Perú núm. 100. f11 perm

BAZAR

DE

JUAN PENCO Y Hos

179-CHACABUCO-181

SE REABRIÓ EL 14 DEL CORRIENTE

X. X.—Jn15 v30.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Mayo último.

Junio 12 de 1886.

V. V.—j15 v22. *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADENACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin **Woellmers Schriftgiessrei**

GRAN SURTIDO DE TIPOS

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

Unicos agentes en el Rio de la Plata de los Motores á Gas **DE OTTO**

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

INPENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua, incendio, etc.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De-Naeyer y Cª.—Willebroeck, Bélgica.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS *Munchner, Kindl y Estrella*

Unicos agentes introductores de los vinos de los señores LARRONDE FRÈRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

m 1°-perm.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y ÒRGANOS GENITALES

414—Victoria—414

(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES

MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

—o—

Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. ml perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

f1 perm.

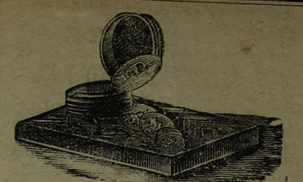

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 3 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de telas y demás accesorios con destino al uniforme de invierno para el Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 2.

Junio 4 de 1885.

P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1º

NN—jn5—vjl3.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

GENERAL VIAMOMTE Nº 466

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores, Oficiales de Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el cual quedará cerrado el dia 23 del corriente.

Buenos Aires, Junio 7 de 1886.

P. P.—j8 v23 *El Habilitado.*

BANCO NACIONAL

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente	3	°/o
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/o trimestral	7	°/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 °/o	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

MARTIN A. MAXWELL,
Secretario.

m 1-perm.

Chocolate A. Godet

al perm.

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. -Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 1 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 °/o de rebaja

El «Mercurio» saldrá el 1° de Junio sin falta.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelèfono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista. f1-perm.

LUIS II DE BAVIERA

—

Se creia que éra simplemente un loco, y por esa razon lo declaró incapaz el Parlamento.

Pero él, matándose, ha probado que era mas tonto que loco.

De un hombre desposeido de sus bienes que se suicida, puede decirse que lo ha hecho en un momento de locura.

Pero, de un Rey desposeido del trono que así procede, no puede decirse sino que lo ha hecho en un acceso de tontera.

Una corona es siempre una carga que se lleva encima; es un fardo, y con mucha frecuencia es demasiado pesado.

Lo libran de esa incomodidad dejándole sus privilegios y sus bienes de fortuna; le dan de barato una libertad sin límites declarándolo irresponsable por el hecho de declararlo incapaz...; y él se tira de cabeza desde lo alto de un castillo al fondo de un lago. ¡Qué bruto!

De todos modos, si fué solamente un loco, hay que convenir en que, la mas lúcida locura que ha hecho en su vida, ha sido la de matarse.

TELEGRAMAS

Santiago, Junio 14,—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—El Club Union de Santiago felicita por su intermedio al Gran Partido Nacional, por la eleccion de los beneméritos ciudadanos Dr. Juarez Celman y Dr. Carlos Pellegrini para Presidente y Vice Presidente de la República: lo que augura una época de prosperidad creciente para este.—Le saluda, *Lino Beltran.*

—

Corrientes, Junio 14.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Colegio electoral acaba de elegir unánimemente para Presidente de la República doctor Juarez Celman y para Vice Presidente al doctor Pellegrini.—Mil felicitaciones.—*Carlos E. de los Santos.*

—

Córdoba, Junio 14—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—Tengo el honor de comunicarle á nombre del Comité que presido, que con fecha de ayer fueron designados por el Colegio Electoral por unanimidad de votos el doctor Juarez Celman, Presidente de la República; y Vice Presidente, el doctor don Cárlos Pellegrini para el próximo período constitucional.—Este hecho que corona el triunfo del Partido Nacional en toda la República, fué recibido con inmenso entusiasmo por el pueblo de Córdoba que formó desde el primer dia en las filas de la buena causa.—Al felicitar por tan fausto acontecimiento á los miembros del Comité que tan dignamente preside, me es grato saludarlo atentamente.—*Benigno Acosta*, Presidente; *Ponciano Vivanco*, *Pedro Del Heye*, electores.

—

Santiago, Junio 17.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Debe estar Vd. satisfecho.—Al ser el doctor Juarez elegido Presidente de la República, ve Vd. coronados sus esfuerzos. Por tan favorable resultado lo felicita y saluda su afectísimo amigo.—*Luis G. Pinto.*

—

Uruguay, Junio 17.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—El triunfo definitivo de nuestro partido se ha sellado con la eleccion de los doctores Juarez Celman y Pellegrini para Presidente y Vice de la República.—Al felicitarlo, reconocemos cuanto en ello se debe á ese Comité General.—So saluda á nombre de este Comité su amigo y correligionario.—*José M. Cordero* (hijo), Presidente.—*Teófilo Barañao*, Secretario.—*A. Renodier*, Secretario.

QUISI-COSAS

Lo primero que hizo ayer el Diputado Gallo fué tomar *La Sábana*.

Recorre sus kilométricas columnas, vuelve á recorrerlas y... ¡nada!

—¡Cómo!—esclama.—No me ponen mas que un *aplauso!* Y desvélese Vd. para pronunciar discursos al óleo. ¡Son unos calzonudos!

Y tira la Sábana despechado.

—

Cuando un actor se prepara á pronunciar un *parlamento*, busca en el arte los recursos necesarios para no quedarse á la mitad.

Gallo y D. Nadie han probado que son malos cómicos parlamentarios. A la mitad se les acabó el resuello.

—

Diputado Calvo á Diputado Gallo:

—Usted está macaneando con las prácticas norte-americanas. Me permite que le interrumpa?

—

Diputado Gallo á Diputado Calvo:

—Favor me hace, porque ya no podia mas... Macanear?

—

Todo fue tomar la palabra D. Nadie y quedarse vacio el sagrado recinto.

Los públicos ilustrados reprueban ásí á los malos histriones.

—

Gallo vuelve á tomar la palabra; pero le es imposible dar una nota limpia. Los gallos salen de su garganta como escalas cromáticas.

Demaria, con la oportunidad de siempre:

—Si el Sr. Diputado está cansado?... Podríamos pasar á cuarto intermedio.

—(De mejor gana me iría á la jaula).

—

Don Nadie empezó diciendo;

—Si la victoria es del que tiene la fuerza, me declaro vencido; pero si ella es de los principios, soy vencedor.

Es sabido que los principios de don Nadie están basados en las chimeneas.

—

Don Nadie continúa; pero viendo que la barra está mal preparada para los macanazos parlamentarios, piff, dá fogonazo:

—Estoy enfermo, señor Presidente, que se levante la sesion.

Pero la Cámara *nequaquam*, como diciéndole:—Acabá de fastidiar.

—

Al ratito vuelve á decir con voz angustiada:

—Estoy enfermo, señor Presidente, y yo desearia hablar siquiera quince dias seguidos.

Ante esta amenaza la Cámara iba á resolver espulsarlo cuando el Diputado Lainez, como el Diputado Calvo con Gallo vino en su ayuda:

—Me permite que lo interrumpa?

—Muchas gracias,—dice D. Nadie—era lo que yo queria.

—

Aquí el Diputado Lainez, dice *La Sábana*, zamarrea al Diputado Leguizamon.

Nada mas inexacto.

El Diputado Lainez lo que dijo es que detrás de la prensa *irresponsable* habia el hombre y eso fué hablar como querer.

Hace una punta de tiempo que los señores Villanueva andan buscando *el hombre* tras *El Censor* y todavia no lo encuentran.

—

Pasemos á un escenario mas chico; pero no menos divertido.

Rocha ha resuelto que el domingo se proclame en La Plata su candidatura.

Ya apareció el penie.

—

—Achaval va á ser interpelado hoy en la Cámara de Diputados, que como se sabe, es pacista en su mayoria.

—Con qué objeto?

—Para que dé explicaciones sobre la participacion que la policia ha tomado en las elecciones municipales.

—Pero, no dicen que es pacista la policia?

—Y entonces, cómo la Cámara?...

—Pues esa es la gracia.

—Es un colmo.

—

En La Plata ha aparecido un diario que sostendrá la candidatura de Paz. No podia buscarse un nombre mas dificil de sostener en aquellos andurriales.

—Cómo se llama?

—*La Libertad.*

—Será posible que Rocha deje que circule en la Provincia?

—Pues por eso digo que será dificil sostenerlo. Será una libertad de nombre.

—

Lo sé de buena tinta.

Rocha ha mandado que se le coloque un cañon en la proa al falucho que le regaló Sicardi.

Ese cañon tirará veintiuna salva siempre que Rocha vaya á pasear al estanque de Tolosa.

Hasta en eso quiere parodiar al Presidente de la República.

—

Al saber Tedin que habian aprobado las elecciones por la Capital á pesar de sus tachas le dió un acceso tremendo.

Despues se repuso é hizo cara alegre: pero en mal hora uno de sus secretarios le dijo:

—Señor, en la causa á prueba de la señora Macabea la parte contraria ha presentado un escrito tachando á los testigos...

—Cómo!...—gritó furioso,—con que no admiten mis tachas en el Congreso y vienen á tacharme en mi Juzgado! No tacho!..... No admito tacha!... No tacharé!... Hay que tachar la palabra tacha. El que tacharé tachelo por tachador y que nadie tache ó tachare por que yo taché... tú tachaste... él tachó.

Y se puso á hacer rayas en un papel como si estuviera loco.

El dia menos pensado, va á ocurrir una desgracia si no lo sacan de allí.

CUASIMODO.

MORON

Junio 13 de 1886.

Señor Director de FÍGARO.

Consecuente con lo que le prometí en mi anterior vuelvo á molestar su atencion, para ocuparme de la sesion que celebró esta Municipalidad en el dia de ayer, á fin de verificar el escrutinio de la eleccion del juéves.

El sainete dió principio á la 1 pasada; ocupaban sus respectivos asientos el señor Presidente don Luis Benguria, los Municipales Gaebeler, Loza, Gonzales Cáceres y el suplente Echandia; actuaba como Secretario interino el suplente don Federico Echeverría.

Declarada abierta la sesion por el señor Presidente, hizo uso de la palabra el Municipal Gaebeler, candidato de la lista cuya eleccion se discutia, haciendo ver á la *honorable* municipalidad la *legalidad* de la eleccion y que hacía mocion para que fuera aprobada, rechazándose la protesta del Centro Popular, y que se proclamasen los candidatos electos. Este señor olvidando la delicadeza que en ciertos actos se debe guardar, defendia su propia candidatura y la de los demás que son de su círculo.

Pero esto no nos estraño en un hombre que vota por sí mismo para ocupar el puesto de Tesorero; esto consta en las actas municipales.

Lo apoyó el municipal Loza, padre de otro de los candidatos de la misma lista, quien se olvidó que tratándose de su hijo, por delicadeza, debia levantarse de la sesion.

Sostuvo tambien la legalidad de la eleccion el suplente Echandia, persona incompetente en elecciones, pues es un extranjero que siempre ha vivido separado de estas cuestiones y solo dejándose llevar, ha podido desempeñar ese puesto por un mes, para sostener disparates y hacer papelones.

El municipal Gonzales Cáceres se opuso á que se tratase sobre tablas el asunto, haciendo mocion para que se postergase hasta tanto se consulte al poder ejecutivo, sobre la protesta del Centro Popular, por haber rechazado electores, que á su juicio estaban en condiciones de votar, por hallarse inscritos en el Registro Electoral y aparecer votantes por otra en las mismas condiciones de los rechazados, vigilantes de la Capital, etc., etc.

Desconociendo la legalidad del escrutinio, con la presencia de los municipales Gaebeler y Loza, por ser partes interesadas, que no deben ni pueden tomar parte en la sesion por su propia delicadeza; venimos á quedar con la Municipalidad sin *quorum*, por cuanto el Presidente y dos municipales no pueden celebrar sesion.

Qué dirá á esta *prescindencia* el doctor Damico y su consejero Achával, respecto á la legalidad de este escrutinio, hecho por los mismos candidatos?

Guardarán silencio, porque así conviene á las maquinaciones del aspirante á Gobernador.

A propósito de *prescindencia*, debo decirle que la carta del Gobernador á su Gefe de Policía, el apreciable señor Lartigau, ha causado estrañeza, y nos hemos preguntado ¿qué hace el doctor Damico con su Ministro-candidato, que desde seis meses atrás no hace otra cosa que nombrar autoridades que respondan á sus ideas y á las de don *Juan Manuel* para sostener su candidatura oficial, á la cual no llegará?

Hará lo que hizo con la Comision que fué á pedirle garantías, proclamarle imparcialidad y ofrecerle garantías que no cumplirá.

Doctor Damico: mas hechos y menos ofrecimientos.

Cuando se verifique la destitucion de empleados, volveré á molestarlo.

Lo saluda su affmo. S. S. y amigo.

El Corresponsal.

COSAS DE CASA

Cuando la Córte Suprema puso al pié de las apelaciones tedinianas: -No es apelable,— fundándose en el artículo de la ley que hace inapelables los fallos de un Juez que debe suponerse *intachable*, la prensa mongista decia:—Admirable! Aún hay justicia en esta tierra!

Ahora que la Córte, con respecto al asunto de un director de diario acusado por desacato, resuelve que el Juez es quien inició la causa, dicen con todas sus letras:—No salimos todavia del estupor que nos ha causado la sentencia de la Suprema Córte!

Así son: hablan de la féria segun les va en ella.

Mientras el Gobierno de La Plata nombra á un Coquet para que cobre al Gobierno de la Nacion un giro, pagándole por ello una comision monstruosa, el Gobierno de Entre Rios nombra á su Contador General para que corra con los giros del empréstito de Lóndres sin costarle al erario de aquella Provincia un centavo.

Qué tal la diferencia?

Mr. Courtois ofrece á la Intendencia de 15 á 20,000 cuartas de leche diarias á 3 centavos en caso de que los lecheros *no quieran.*

Lo que quiere decir, que puede venderse á ese precio con una ganancia pingüe... á pesar de la *sisa.*

Qué dicen los señores lecheros?

Un receptor de rentas de Villa Constitucion es acusado de presuntivo asesino. Se le suspende en su puesto. Se forma el sumario. Se falla y resulta su inculpabilidad. ¿Debe ó no debe volver á su puesto? Si yo fuera gobierno le daria un ascenso por daños y perjuicios.

Un discípulo del doctor Tanner ha pretendido suicidarse despues de pasar quince dias sin probar alimento. Se llama Antonio Angelin y dice que si no comió fué... por falta de alimento.

Ya que vamos á tener un instituto Pasteur hago nocion para que se cree un instituto de hambrientos.

La honorable corporacion municipal ha sancionado una ordenanza de carneceria. Los puestos que no sean reclamados por sus deudos serán entregados á la Facultad de Medicina.

Ea Facultad de Medicina dará gratis la carneadura á sus practicantes.

Dice un colega:

«Ayer fué encontrado el cadáver del individuo Flores Ramirez. Tenia dividida la cabeza del cuello por un tajo de cuyas resultas se supone haya muerto».

Quién ha muerto? El cadáver? Y sobre todo, ¿puede suponerse que un cadáver que tiene divida la cabeza del cuello puede existir?

—El autor!

☞ Dice el señor Courtois que por lo que pudiera acontecer en la huelga de lecheros él ya tenia dispuesta la manera de abastecer al municipio de una provision de 5000 cuartas de leche diaria con *crema y manteca*, estando persuadido de que en pocos dias mas podia haber proporcionado de 15 á 20,000 cuartas con la manteca y la crema correspondientés.

Ordeñar es para un hombre solo. Este señor Courtois es Director de paseos públicos.

Y diga, Mr. Courtois, ¿no podria V. proveer á los paseos públicos de unos cuantos faroles, para que no continuasen á oscuras como hasta aquí en estas noches de invierno?

Cuide de los paseos, Mr. Courtois, y déjese de leche.

Mil veces hemos dicho que cuando FIGARO afirma alguna cosa difícilmente se le podrá rectificar.

Apesar de las afirmaciones hechas por todos los diarios nosotros dijimos que ni Arredondo, ni Salvañach venian á bordo del *Paraná*. Algunos colegas han llevado su audacia al extremo de hacer reportages en que Arredondo hacia el papel de reportado dando datos y noticias sobre el estado del Brasil. Todo ha sido ficcion. Ni Salvañach, ni Arredondo han venido á Buenos Aires y la prueba mas concluyente está en el parte pasado por el mayor Icaza, comisionado para aprehenderlos.

Dice que habiéndose trasluado á bordo del predicho buque no encontró allí ni á uno ni á otro *no constando sus nombres en la lista de pasajeros.*

Qué tal? Estaba bien informado FIGARO?

Y va de confirmaciones.

Cuando los federales de Tucuman sostenian *au trance* la candidatura de Irigoyen, FIGARO aseguró que evolucionaría de una manera especial y hasta donde pudieran en sentido de plegarse al gran Partido Nacional.

Que al efecto, ya que no la candidatura Juarez Celman, por lo menos proclamarían la del doctor Pellegrini para Vice, que es el Vice proclamado por los electores nacionalistas.

Qué tal? Ha pasado ó no de esa manera?

A qué responde la proclamacion del doctor Pellegrini por los federales de Tucuman, sino tienen vinculacion alguna con él?

Arrimarse al sol que mas calienta ó de otra manera, agarrarse á un hierro candente con tal de salvarse del naufragio.

Ni por esas.

Hemos recibido un libro que se titula «Tipos y costumbres bonaerenses» por Aníbal Latino.

Acusamos recibo y le dedicaremos algunas palabras cuando lo háyamos leido.

Dijimos ayer que Alberú prometia hacer la silueta del Diputado Gomez y no que el Diputado Gomez iba á hacer su silueta como nos hicieron decir; pero por mas que la hemos buscado no hemos podido encontrar sino una macana con ese nombre.

Ahora no son los ilustres anónimos los que roban á Alberú la plata que les paga por fastidiar á sus lectores, sino el mismo Alberú con sus siluetas.

Conferencias en el Colegio Nacional.—Miércoles á las 8 p. m. *La cuestion agraria entre los romanos* y las ideas de Rivadavia. Entrada libre.

SECCION AMENA

¡Salud!

—

Periquillo tenia esa costumbre: si estornudaba usted, salia con su:—¡Salud!—inmediatamente.

Si por acaso daba usted un tropezon, á pique de romperse la crisma, él, con toda su gravedad le soltaba el:—¡Salud!—sacramental.

Empezaba á comer y ya tenian ustedes por delante el:—¡Salud!

Concluía:—¡Salud!

Tomaba una copa entre amigos:—¡Salud!

Tosia álguien:—¡Salud!

Salía á la calle:—¡Salud!

Entraba á su casa: ¡Salud!

Periquillo era el hombre de la salud, al estremo de que si una vecina salía de *sus cuidados* ya estaba la salud de por medio, por delante y hasta por retaguardia si mucho lo apuraba usted.

— Dime, Perico, tú debes ser el hombre mas saludable del mundo?

—Como que para eso he nacido: para brindarle salud á todo el mundo.

—Y tú, cómo te encuentras?

—*Salutoso.*

—Pues, hijo, te recomiendo que cuando tengamos epidemia visites los hospitales.

—Pero, es que ahí verá usted:—cada vez que le digo á álguien ¡salud! se muere.

—Pues que Dios te guarde de decirlo.

—Ahí verá usted.

Nos hallamos en casa del antiguo criollo don Cupertino de la Soga, hombre que solia dar bailecitos de kerosene.

Habia cada polla trigueña capaz de incitar el desgano de un dispéptico.

Y quien dice pollas tambien puede agregar dos pavos que le guiñaban el ojo á cuanto tipo se le acercaba como diciéndole: Aquí me tenés. Comeme.

Una orquesta sublime de acordeon, flauta y violin andaba pidiendo *azogue*.

—En de veras,—como decía uno,—aquello estaba pidiendo milonga con relacion.

Don Cupertino era hombre severo y tan severo era que *vichaba* cuando alguna pareja se acercaba demasiado para desapartarla.